



MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

## ALERTA DIGEMID N° 8 – 2000

### LOTES DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS OBSERVADOS POR RESULTADOS DE CONTROL DE CALIDAD CONSIDERADOS CRITICOS

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos y público en general lo siguiente:

1. La DIGEMID, como una de sus acciones de control, toma muestras de productos farmacéuticos y afines que se comercializan en el país a fin de verificar su calidad a través del control analítico.
2. Como resultado de estas acciones se ha identificado, durante los meses de enero a marzo del presente año, lotes de algunos productos cuyo resultado del control de calidad ha sido considerado crítico.
3. En cumplimiento de sus funciones, la DIGEMID dispuso oportunamente el retiro de todas las unidades pertenecientes a los lotes observados de los siguientes productos:

PRODUCTO	R.S.	FABRICANTE	TITULAR R.S.	PAIS	LOTE	RESULTADO ANALITICO
GENTAGRAM GOTAS OFTALM. FRASCO X 8 ml	MS- 006320-95 N-17936	LAB.UNIDOS S.A.	LAB.UNIDOS S.A.	PERU	902408	PARTICULAS EXTRAÑAS
OSMOFLOX 200mg / ml INY	MS- 018671-94 E-7785	LAB. PROCAPS S.A.	DROG.UNIMED DEL PERU S.A.	COLOMBIA	8040541	PARTICULAS EXTRAÑAS
CEFOTAMAX 500 mg INY	E-11699	AHN GOOK PHARM CO. LTD.	DROG. AVSA FARMACEUTICA	COREA	9002	PARTICULAS EXTRAÑAS
PNC G SODICA 1 000 000 UI INY	EG-2024	JIANGXI DONGFENG PHARMACEUTICAL	DROG. LAB. MARFAN S.A.	CHINA	980628	PARTICULAS EXTRAÑAS
PNC G SODICA 1 000 000 UI INY	EG-2024	JIANGXI DONGFENG PHARMACEUTICAL	DROG. LAB MARFAN S.A.	CHINA	990425	PARTICULAS EXTRAÑAS
CREMA CONCHA NACAR POTE X 60 mg.	N-7501-C	LAB. ANGISA	LAB. ANGISA	PERU	911819	CONTAMINAC. MICROBIANA PATOGENA

Existiendo la posibilidad de que algunos productos de los lotes observados permanezcan aún en el mercado nacional o estén en posesión de los pacientes, la DIGEMID realiza la presente comunicación a fin de salvaguardar la salud de la población y evitar problemas que se puedan derivar de su utilización.

7 Jun. 2000